

lunes, 29 de junio de 2020

Más de 130 jóvenes del Condado solicitan realizar prácticas del Plan HEBE

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva y el GDR ADERCON tramitan estas becas que pone en marcha la Diputación Provincial de Huelva.



[p://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2020/Solicitudes-HEBE1.jpg](http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2020/Solicitudes-HEBE1.jpg))

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva y el GDR ADERCON ([/sites/gdradercon/es/](http://sites/gdradercon/es/)) están tramitando un total de 133 solicitudes para realizar prácticas del Plan HEBE: Primera Oportunidad (https://sede.diphuelva.es/somosttransparentes2/contenidos/12362_convocatoria-de-becas--plan-hebe--primera-oportunidad-2020). Este

programa, que pone en marcha la Diputación Provincial de Huelva, está dirigido a personas jóvenes de hasta 29 años recién titulados, para que realicen su primera experiencia profesional en empresas de la provincia durante tres meses.

Las becas están repartidas equitativamente entre las cinco comarcas rurales de la provincia, contando el Condado de Huelva con un total de 35 becas. En un primer momento, la comarca condal tenía asignadas 20 becas pero, tras la alta demanda de participantes, se han visto incrementadas en 15.

Estas becas para realizar prácticas remuneradas en empresas están distribuidas por nivel académico: Grado Universitario, Ciclo Formativo de Grado Superior y Ciclo Formativo de Grado Medio. En un principio se contaba con nueve becas para jóvenes recién titulados con un Grado Universitario, ocho para recién titulados con un Ciclo Formativo de Grado Superior y tres para recién titulados con un Ciclo Formativo de Grado Medio. Las 15 nuevas becas se distribuirán teniendo en cuenta los perfiles de las solicitudes recibidas.

En los próximos días, se publicará una lista de subsanaciones para que las personas solicitantes puedan corregir la documentación ya entregada o aportar nuevos documentos que se les requiera.